



Ferricentro®

FERRICENTROS S.A.S
NIT: 800237412-1



SOMOS AUTORETENEDORES RES.09434 DE 14/08/2007,REGIMEN COMUN, NO GRANDES CONTRIBUYENTES. GRANDES CONTRIBUYENTES ICA SHD - DI BOGOTA RES.DDI-032117 DE 25/10/2019;n RESPONSABLE IVA. RAD.10-016-20 EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL, ARTS 65 LEY 45 / 90 Y 884 C. DE CO. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y ES UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIO DE 2008 Y CORRESPONDE A UNA VENTA EFECTIVA DE MERCANCIAS ENTREGADAS REAL Y MATERIALMENTE AL COMPRADOR. AUTORIZO A SER REPORTADO A CUALQUIER BASE DE DATOS PUBLICA O PRIVADA AL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE ESTA OBLIGACION

FECHA VALIDACION DIAN: 2023-12-01 10:52:13

CUFE: 8aa1a71eb281b332fb65065e2d5bae039132d89db6faf3f2d9d6856bfede7adc3f2a43cbee7edb279225e4e0326180cb

PÁGINAS: 1 de 1

SEÑOR(ES):: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-CENTRO DESARROLLO HABITAD Y CONSTRUCCION				FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 01CR-649091			
NIT: 899999034 SEDE: 10 TEL: 3006147494				DIRECCIÓN: CALLE 104 67 120			
				CIUDAD: 05001MEDELLIN		PAÍS: COLOMBIA	
FECHA FACTURA	FECHA	PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICIONES	GUÍA	VEND.	REMISIÓN (ES)
AÑO MES DIA 2023-12-01	AÑO MES DIA 2023-12-31	273033	120669	CREDITO	.	brjc	.
Dirección entrega: CALLE 104 67 120				Datos de despacho: Peso: 0.01,Puerto: ., Bultos: null			

N°	CANT.	UN	CODIGO	DESCRIPCION	REFERENCIA	MARCA	IVA%	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	4.00	UND	0000048231	CARRETILLA PLATON METALICO CAPACID 6FT R/NEUMATICA	19804	TRUPER	19	259,718.49	1,038,874.00
2	3.00	UND	0000001528	FLEXOMETRO DE 8MT GLOBAL CINTA 1"	30-626	STANLEY	19	34,300.00	102,900.00
3	3.00	UND	0000021892	PALUSTRE DE 8" MANGO PLASTICO LUFKIN	64362004 (36)	LUFKIN	19	12,000.00	36,000.00

Total items: 3

Observaciones: Remisi?n No. 179618, Aviso de recibo: ,Suc. 0102 **
DIAGONAL 104 N 69-120 MEDELLIN FRANCISCO JAVIER AVALOS
3154618873

Favor consignar a la cuenta corriente: BANCOLOMBIA 62300000303

Resolución:
No.18764024018113 del 01CR-598301 al 01CR-700000 2022-01-12 Habilita-Vig 24 meses

Condiciones de pago: .	FIRMA AUTORIZADA
Términos: .	
Moneda: COP TRM: 1.0	
Forma pago: Crédito Medio 2023-12-31	FIRMA EMISOR

En mi calidad de comprador y/o beneficiario de servicio, o encargado de éste, acepto el contenido de esta factura de venta y declaro que he recibido a satisfacción la totalidad de los bienes y/o servicios prestados relacionados con el cuerpo de la presente Como constancia suscribo la presente el día:

D M A

Nombre: _____
Firma: _____
C.C.: _____

DESCUENTO	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 1,177,774.00
FLETES	\$ 0.00
SEGURO	\$ 0.00
VALOR NETO	\$ 1,177,774.00
IVA	\$ 223,777.00
RETEIVA	-\$ 0.00

TOTAL \$ 1,401,551.00

Hora y fecha de grabación: 2023-12-01 10:
Impreso por: FERRICENTROS S.A.S
Nit: 800237412-1
Nombre del Software: Jaivaná
Fabricante del Software: Jaivaná S.A.S
Nit: 816003448-1

Av Caracas # 74-25 Bogotá
TEL: 6511212

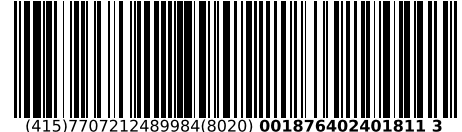
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA O RECLAMOS POR ERRORES DE DESPACHOS DESPUES DE 8 DIAS DE LA FECHA DE FACTURACION. PARA RECLAMOS POR GARANTIA, EL TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDE DE LO ESTABLECIDO POR EL CENTRO DE SERVICIO DE LA MARCA.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764024018113



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 0 0 2 3 7 4 1 2	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
FERRICENTROS S.A.S

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2
--	-------------

24. Dirección
AV CARACAS 74 25

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres MONTES NARANJO DANIEL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1 0 5 3 7 9 9 3 2 4 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FERRICENTROS S.A.S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2 - 0 1 - 1 2 / 1 9 : 4 6 : 1 3

